



RESOLUCION **0146**  
NEUQUEN, **04 MAR 2016**

VISTO :

El Expediente OE N° 1031 - M - 16 mediante el cual se tramita la contratación de dos tractores de carretera equipados con semirremolques con bateas, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 0181 de fecha 01 de Marzo de 2016 de fs. 22/23, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 3/2016 con fecha de apertura de ofertas para el día 16 de Marzo de 2016 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron con posterioridad a la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:


EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 3/2016 tramitada para la contratación de dos tractores de carretera equipados con semirremolques con bateas, para el día 31 de Marzo de 2016 a las 10:00 horas, la venta de Pliegos desde el día 11 y hasta el día 28 de Marzo del 2016, y consultas de los oferentes hasta el día 28 de Marzo a las 13:00 horas.-

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA

  
PABLO D. AZÚA  
DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2069  
Fecha 11 / 03 / 2016